



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 157**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 15 de Octubre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 156 de 08/10/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación costos de operación y mantención proyecto Construcción Plaza de Arrau Méndez, SECPLAN
- 4.- Autorización de Concejo en conformidad al DS N° 10 de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Subsidio de Habitabilidad Rural, Plaza Don Sebastian, EGIS
- 5.- Aprobación traslado funcionario JPL
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 9:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Emilio Cisternas, Administrador Municipal; Carla Gómez, SECPLAN; Felipe Cortínez, abogado EGIS; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa.

Correspondencia: Se entrega por Finanzas el Informe sobre pasivos acumulados 3er Trimestre año 2019.

Se solicita y aprueba incorporar nuevo punto, el que se ve a continuación:

EXPOSICION CONSULTORA MAPOCHO, DISEÑO PLADECO

Expone Eduardo serrano de la Consultora, acompañado por Diego Duarte, de la misma empresa. Informan que se está en la mitad del trabajo; se hace un resumen del Diagnóstico destacando lo que a su juicio fue una alta participación ciudadana (comparada con otros municipios) Sobre 400 personas, de las cuales el 66% fueron mujeres y el 44% fueron hombres. Dentro del Diagnóstico se vio a la Municipalidad en un rol preponderante, tanto en los aspectos positivos como negativos; y se siente que es la Municipalidad quien tiene que resolver todo o casi todo. Se aprecia también como positivo la calidad e vida que hay en Parral, en cuanto a tranquilidad y seguridad, siendo los hechos delictuales aislados y

vistos como excepcionales, aunque en aumento. La urbanización también se ve de forma positiva. Dentro de los problemas y necesidades estaba la prioridad de reparar calles y caminos (sobre todo en lo rural) 2º la iluminación, mejorar la calidad de luminarias y completar los sectores que faltan; 3º regular el tránsito en la ciudad; 4º mejorar desplazamiento de bicicletas en sector rural, medio muy usado. Se requiere también mejorar la seguridad para parar el aumento de delitos, continuar mejorando la gestión de residuos, que se siente que ha mejorado pero aun falta mucho, se critica la diversidad e edificios municipales, se quiere un solo lugar en donde hacer los trámites. En cuanto a la visión futura se quiere aprender a seleccionar residuos y tener un lugar en donde entregar lo ya separado. Se requiere pavimentar más caminos rurales; que el terminal de buses no cumple con fines turísticos; la necesidad de diversificar el tema productivo y económico, y no solo centrarse en lo agrícola; apoyar al emprendimiento. A continuación se presenta una Misión y una Visión y se somete a consideración del Concejo Municipal... La visión que se propone es la siguiente, para 2020 - 2027: **"Parral, importante eje de desarrollo en la Región del Maule, con infraestructura, servicios y economía responsable con el medio ambiente e identidad local que entrega seguridad y calidad de vida a sus habitantes y visitantes."** Sobre los valores institucionales, el equipo de confianza de Directores definió los siguientes: Florece la vida; Eficiencia y Eficacia; Integración; Compromiso; se agrega a sugerencia de Sr. Concejal la Empatía. Luego se propone una misión para este período. Agradecen el tiempo brindado y se retiran.

APROBACIÓN ACTA N° 156 DE 08/10/2019

Se hace observación por el Concejal Cáceres, en el sentido de que se incluya en ella que frente a su reclamo por la situación descrita sobre su nieto que se agregue que él es autista y que no sabe acusar. Se vota y aprueba por unanimidad con esta observación. Se abstiene el Sr. Concejal Contreras por no haber estado presente en la sesión.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita aprobación para un traspaso de la cuenta de arancel al registro de multas de tránsito no pagadas y otras personas jurídicas privadas por \$4.250.000.- para las cuentas de arancel al Registro de Multas de Tránsito no pagadas y Otros (Día del adulto Mayor, indica ella). Todo según Oficio N° 257 de 11/10/2019. Se vota y aprueba por Unanimidad

APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLAZA DE ARRAU MÉNDEZ, SECPLAN

Expone Carla Gómez G. y solicita la aprobación para este proyecto, que será presentado a financiamiento FNDR por un monto total de \$918.927.992, con un costo anual de operación y mantención de \$18.132.765.- El total de la intervención será de 10.913 m2. Concejal Mattas consulta qué pasará con la cancha de futbolito del lugar, le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que se eliminará, será una plaza y las actividades deportivas se podrán

hacer en una explanada que se construirá. Tanto la Sra. Alcaldesa como la SECPLAN señalan que la gente del lugar prefiere una plaza, quedó así consignado por las consultas que se hicieron. El sr. Concejal insiste en que ese lugar desde hace muchos años se usa para jugar fútbol, se arman grupos, es una tradición jugar a la pelota allá dice, no son clubes, es gente del lugar que juega allí desde hace más de 50 años; recibe apoyo de Concejal Maureira en no eliminar la cancha que actualmente existe, aunque sea de tierra dice.... La Sra. Alcaldesa defiende el proyecto y afirma que cuando se invitó a discutirlo ellos no se hicieron presentes, que lleva años trabajándolo y es por más de 900 millones.... Concejal Bravo comenta que se ha propuesto y ejecutado varios proyectos en esa plaza... parece que no terminará nunca... parece un pozo sin fin..... recuerdan cuando se le pusieron luminarias nuevas y no duraron una semana... Concejal Contreras concuerda en que lamenta que se pierda un espacio deportivo, pero se alegra de que habrá una linda plaza donde se podrá reunir juventud, personas mayores, familia, etc. y se podrá disfrutar de aquí a 50 años más.... Se vota y se aprueba por unanimidad.

AUTORIZACIÓN DE CONCEJO EN CONFORMIDAD AL DS N° 10 DE MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SUBSIDIO DE HABITABILIDAD RURAL, PLAZA DON SEBASTIAN, EGIS

Explica Felipe Cortínez que es necesario poner en conocimiento esta postulación y se solicita su aprobación para continuar con el proceso. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN TRASLADO FUNCIONARIO JPL

Expone el Sr. Administrador, quien señala que Carlos Soto ha solicitado el traslado, ya que quiere estar tranquilo los últimos años de su trabajo. Este traslado también fue pedido por el Juez de Policía local, agrega el Sr. Administrador. Comenta él que sería trasladado a Relaciones Públicas. Los Concejales Bravo y Mattas solicitan se vea la posibilidad de devolverlo a Tránsito, en donde trabajó hace varios años atrás. Se vota y aprueba por unanimidad el traslado de Carlos Soto Palma, técnico grado 10 desde el Juzgado de Policía Local.

VARIOS

Concejal Bravo comenta que a juicio de Patricio González Colville, Agroclimatólogo de la Universidad de Talca, quien entrevistado en televisión manifestó que ya para el 2020 habrá racionamiento de agua potable urbana y rural; muestra su gran preocupación por este tema y pide se tomen medidas concretas para prevenir y hacer frente a una situación tan complicada.... Cómo Municipalidad que haremos al respecto consulta... El Sr. Administrador le dice que él estuvo en una reunión sobre déficit hídrico en la Gobernación de Linares y se dijo que 1º sufren los agricultores, 2º los animales y 3º los seres humanos, y que el riesgo de consumo humano es aun lejano. Comenta que tenemos garantizado el agua para agricultores y animales y gente. La Sra. Alcaldesa dice que a nivel de Gobierno se ha decidido adelantar los APR, que normalmente toman mucho tiempo en hacerlos más rápido, priorizarlos.

Preocupa a los señores Concejales el mal uso del agua potable, por ejemplo en lavados de autos o en riegos de jardines en horas inapropiadas, consideran que una Ordenanza podría colaborar en mejorar estas conductas. La Sra. Alcaldesa es de opinión de enseñar, antes de sancionar, además que nuestra capacidad de fiscalizar es mínima dice ella. Concejal Maureira comenta que Talca tiene una Ordenanza. En 2º lugar consulta sobre el Plan Regulador y si éste incide en los sectores que abastecen ambas empresas eléctricas, ya que la luz de CGE es mucho más cara que la de la otra empresa (antes del sector rural unicamente), queda la inquietud de cómo se define que empresa abastece a un sector o población determinada, no se sabe si hay una norma del Ministerio de Energía, o son las empresas constructoras las que negocian con las empresas.....

Concejal Mattas dice que vecinos de Bloques de 5 Sur reclaman por antro de drogadictos y alcohólicos, todos los días, se pide informar a Carabineros y la PDI, se trata de adultos mayores que son vulnerados por muchos vehículos, que están muy preocupados. En 2º lugar el gran riesgo que hay en el Canal Fiscal que no tiene protección alguna y la posibilidad de que caiga alguien al canal es alta. La Sra. Alcaldesa indica que se hablará con Usuarios Digua para que cierren nuevamente el borde canal, y se reponga a la brevedad la reja que había antes. Considera ella que se podría entubar ese canal. En 3er lugar el tema de los contenedores, que a los arrendatarios no se les está dando contenedores para la basura, siendo que ellos ocupan esas casas, por donde sí pasa el camión recolector de basura, pide se re considere la medida; la Sra. Alcaldesa le dice que no es una medida, que puede ser aplicación de algún criterio y que todo es conversable, caso a caso. Añade que quienes estén disconformes pueden hacer llegar su malestar. Que el trabajo se hizo con las Juntas de Vecinos, porque ellos saben quienes viven en cada casa... Y los que no tienen Junta de Vecinos? Consulta el Concejal... para ellos habrá una 2ª etapa, le responde la Sra. Alcaldesa. Hay otro caso le dice el Sr. Concejal de 5 familias que están a 50 mts. de donde pasa el camión.... Se verán esos casos excepcionales dice la Sra. Alcaldesa.

Concejal Contreras consulta si hay fecha de reparación de calles para sector de Buenos Aires, se le consultará la programación a José Luis, nuevo encargado de Servicios Generales. En 2º lugar propone que tengamos puntos verdes y con contenedores de los distintos colores que se usan para separar residuos, y además con la figura que señale claramente de que tipo de residuo se trata cada contenedor, a fin de clarificar su uso e ir enseñando a la gente, ya que facilita la retención en la memoria el juntar color con imagen.

Concejal Maureira Envió fotos al grupo de whatsapp y llama a la Sra. Alcaldesa a cumplir compromisos adquiridos, dice él mencionando las fechas de los mismos; el 28 de Feb dice se prometió el arreglo de la calle Santiago Urrutia entre Igualdad y Victoria, lo que no se ha hecho, y los autos siguen tirando muchas piedras, anunció que se haría en Marzo y estamos en Octubre sin arreglo; consulta cuando se hará, el Concejal Bravo sugiere que la DOM fije la línea de donde van los deslindes de esa calle y se les conmine a cerrar sus propiedades donde efectivamente va la línea. En 2º lugar el Sr. Concejal dice que el 13 de Marzo usted se comprometió arreglar calle 4 Sur con Canal Fiscal, a la brevedad y no pasa nada... la Sra. Alcaldesa dice que esos son entradas irregulares y que los accesos son por otro lado. Concejal Bravo propone escarificar, pasar rodillo y aplicar alguna sal.

Concejal Cáceres consulta cómo va el tema del reciclaje de aceites domiciliarios. Concejal Bravo se compromete a averiguar cómo va todo con Claudia Moreira, encargada de

Medio Ambiente. En 2º lugar Qué pasa con los lomos de toro? Pregunta y reitera que se haga con dineros municipales al menos el de la Escuela Luis Armando Gómez. Concejal Bravo pide se coloque un letrero que avise de los niños.

Concejal Benavente dice que hace dos meses pidió que venga la Corporación de Deporte y aun no viene; la Sra. Alcaldesa da instrucciones de que se les avise para que vengan la próxima semana. En 2º lugar reclama nuevamente por las botellas dejadas a un costado de las campanas para vidrio de calle Mario Mujica, está lleno, dice... la Sra. Alcaldesa le dice que es la gente la que deja todo botado y no se toman el trabajo de echar dentro de las campanas las botellas de vidrio. El Sr. Concejal pide se coloque un letrero que lo indique. En 3er lugar pide se haga una campaña de recolección de tapas de botellas plásticas, se destine un contenedor especial para ello, ya que sirven a los niños con cáncer. En 4º lugar pregunta ¿podemos ir las entregas de contenedores de basura?, Sí le responde la Sra. Alcaldesa, se les enviará el calendario de entregas.

Concejal consulta por las máquinas que están trabajando en Buenos Aires y que pasará con la Feria de Todos Santos... se reubicará le dice la Sra. Alcaldesa.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:45 Hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL